

(68)

Praxen de lo que hoy garrarado en el esclavo  
 cion de la Carita de la Calle de San Diego, y a  
 demas de lo que garrarado al lado de la casa de S.<sup>a</sup>  
 Parula Camas finada, de los hijos de la Ferrari.  
 de su finado Pedro D. Pedro Luiz Castro afavora  
 de mi Esposa D. Ferr. y de su hermana D. Lar-  
 quala W.

Praxen Escrito ante los J. C. en la pedira se corre  
 diez que ante la J. C. de la pedira se corre  
 maicero: A qual hizo D. Pedro Guadalupe, costo, 1. 4.

Praxen Escrito de Intercambio hecho por  
 Villanueva, cuyo costo con papel en la  
 Escrito como la suma de las declaraciones  
 nes. Escrito. y Alas. fueran 5. 3. 3. " 5. 3

Praxen Escrito hecho por el mismo Villanua  
 al, respondiendo al traslado en la soli-  
 tudes de D. D. sobre amulas al Hon.  
 de la H. C. ante los Comisarios. pasare  
 Dr. al Escrito. y se debe al Abog. 1. 8. " 2.

Praxen y hecho por el mismo, Capitan de  
 de la H. C. que los Comisarios publicaron  
 Embasandome los Al. de la Carita: Pa  
 que 2. fr. al Escrito. y se debe al Abog. " 2.

Praxen Escrito echo ala Carranza y soliti  
 rando la Declaracion de S. J. que se  
 me declara, papel y Escrito. Dr. y se debe  
 al Abog. " 5.

Praxen y hecho por los dilectos practica  
 de un d. H. Declaracion de S. J. que se  
 dan de Escrivania: Lira fiscal: y la  
 demas H.

Praxen y hecho a D. Justino Diaz por los  
 datos de las declaraciones que fueron  
 y una fee del Notario por no haberse re-  
 mado la declar. al Abog. Leonardo. 3. 4.  
 casa ala H. C. " 2. 11. 0

